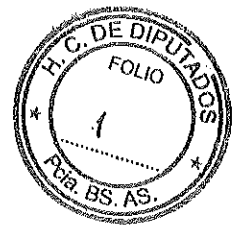




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



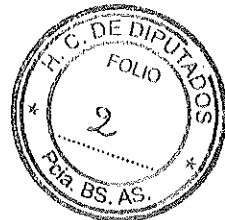
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Zunilda Rodriguez, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Zunilda Rodríguez.

Zunilda es periodista y comunicadora, nacida el 2 de agosto de 1985 en la provincia de Mendoza. Se crió en La Pampa y desde hace más de dieciséis años eligió la ciudad de Campana como su lugar de vida. Está casada con un vecino campanense y es madre de dos hijos, Camilo y Victoria, con quienes construye su vida familiar en esta comunidad que hoy la reconoce como parte de su identidad.

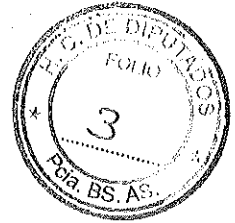
Es Técnica Superior en Periodismo Deportivo, título obtenido en el Instituto Superior de Periodismo Deportivo (I.S.Pe.D.) en el año 2006. A lo largo de su trayectoria ha desarrollado una amplia experiencia en el ámbito periodístico, desempeñándose en redacción de noticias, coberturas en vivo, entrevistas, producción de contenidos multimedia y relatos deportivos. Su labor se ha extendido a medios gráficos, radiales y digitales, con especial interés en el ámbito deportivo y en la cobertura de temas de actualidad. Asimismo, cuenta con experiencia en investigación periodística, gestión de redes sociales y tratamiento de noticias vinculadas a temáticas sociales, políticas, culturales y judiciales.

Sus primeros pasos en el periodismo se vincularon al periodismo deportivo. Entre los años 2005 y 2009 trabajó en la Revista Ring de Ideas, donde se desempeñó como periodista especializada en boxeo. En ese contexto también participó en la elaboración del primer libro dedicado al boxeo femenino argentino, titulado "Abran Paso", una obra que contribuyó a visibilizar el crecimiento de las mujeres dentro de ese deporte.

En el año 2009 se desempeñó como corresponsal en Radio La Red Pampeana FM 95.7, en la ciudad de General Pico, realizando informes periodísticos y participaciones en vivo sobre la actualidad provincial desde la Casa de Gobierno. Posteriormente, en 2015, comenzó su participación en el proyecto "Coronados de Gloria", desarrollando



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



contenidos vinculados al boxeo nacional e internacional, además de realizar relatos de combates y coberturas especializadas de este deporte.

Ya radicada en la ciudad de Campana, en el año 2018 se incorporó a Radio Más, donde se desempeñó como columnista de deportes y actualidad local. Desde el año 2021 hasta la actualidad forma parte del equipo periodístico de Campana Noticias / Campana TV, uno de los medios digitales audiovisuales más antiguos y reconocidos de la ciudad, donde desarrolla tareas de redacción de noticias, reportajes, entrevistas y cobertura de distintos acontecimientos locales.

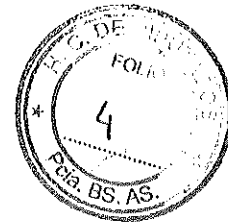
En el año 2022 dio un nuevo paso en su carrera al fundar Campana Deportiva, único medio digital especializado en información deportiva local del cual es directora. Desde ese espacio impulsa la cobertura de eventos deportivos, la producción de programas radiales en FM Simple, transmisiones por streaming y la gestión de contenidos digitales junto a un equipo de jóvenes periodistas, promoviendo además la participación de nuevas generaciones en el periodismo deportivo.

A lo largo de su carrera también integró equipos de prensa de diversas personalidades del ámbito deportivo y político. Actualmente forma parte de la Asociación de Prensa de Campana (AtprenC).

Para Zunilda, el periodismo representa una vocación profundamente vinculada con el compromiso con la verdad, la cercanía con la comunidad y la capacidad de adaptarse a los cambios que atraviesa el mundo de la comunicación. En una época donde la información circula de manera inmediata y a través de múltiples plataformas, su trabajo busca mantener viva la esencia del oficio periodístico, contar las historias que forman parte de la vida de las personas y acompañar, desde la comunicación, el crecimiento de la comunidad.

Por su trayectoria, su compromiso con la comunicación y su aporte al desarrollo del periodismo local, resulta oportuno reconocer la labor de Zunilda.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

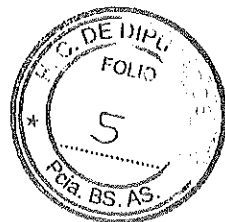
la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su sexta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.